



El Salto
Gobierno Municipal
2021 1 2024

El Salto, Jalisco a 02 agosto 2022
Oficio: DPES/144/2022
Asunto: contestación Información
fundamental DT/1247/2022.

**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que hago propia para dar contestación a su solicitud de Información cuyo número de oficio ha quedado señalado en el rubro superior derecho, el cual se refiere a la siguiente petición de información:

Artículo 8, Fracción III

inciso a)	Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado.
Inciso f)	Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos
<i>Lineamientos a satisfacer:</i>	
sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables al sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del plan o programa b) Objetivos que persigue c) Responsables de su ejecución, con datos de contacto; y d) vigencia 	
inciso l)	Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años
inciso n)	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024
 001804
 05 AGO 2022
 NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal
2021 | 2024

Artículo 8, Fracción IV

inciso a)	El Plan General Institucional del poder , organismo o municipio correspondiente , con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
lineamientos a satisfacer: sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables del sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none">a) Nombre del plan o programa;b) Objetivos que persiguec) responsables de su ejecución, con datos de contactos; yd) vigencia	
inciso b)	Los programas operativos anuales, de cuando menos los últimos tres años;
Lineamientos a satisfacer: deberá contener, al menos: <ul style="list-style-type: none">a) Nombre del programab) Objetivosc) Metas;d) Presupuesto;e) Reglas de operaciónf) Dirección o área ejecutora dentro del sujeto obligadog) Responsable directo;h) Los requisitos, tramites, y formatos para ser beneficiario;i) El padrón de beneficiarios que deberá incluir, como mínimo, la siguiente<ul style="list-style-type: none">i. Nombre o razón social de la persona física o jurídica a quien se le otorgó el beneficioii. concepto del beneficio;iii. Monto asignado; yiv. Fecha en que se otorgój) Número del personal que lo aplica y el costo de la operación del programa; yk) Metodología de evaluación del cumplimiento de los objetivos del programa.	

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

inciso h)	Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados;
relativa a manuales, protocolos y demás instrumentos normativos internos, se publicarán de manera íntegra, y se señalará además de los siguientes datos:	
a) Nombre b) Fecha de publicación y /o última actualización.	
La información antes mencionada, deberá publicarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de su aprobación o modificación, y permanecer publicada durante su vigencia.	

Artículo 8, Fracción VI

inciso l)	Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años.
Deberá contener los principales resultados y acciones implementadas por el sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones de manera trimestral (cuando así corresponda por ley) y /o durante un ejercicio anual.	
Dicha información se publicará y actualizará dentro de los diez días hábiles posteriores al de su divulgación o, en su caso, al de su elaboración	
inciso n)	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Artículo 8, Fracción XI

Los estudios financiados con recursos públicos

Artículo 15, Fracción XXIII

Los indicadores de evaluación del desempeño;

En respuesta y para dar el debido seguimiento a su solicitud, me permito comunicarle lo referente a cada inciso:

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

Inciso a) Hago de su conocimiento que los apartados referentes al Plan Nacional de Desarrollo lo encuentran en el siguiente link:

<https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/1563211195724.pdf>

Inciso f) Hago de su conocimiento que a la fecha esta Dirección no ha realizado evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Artículo 8, Fracción IV

Inciso a) Hago de su conocimiento que el Plan General Institucional del poder lo encuentra en el siguiente link:

<https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/1562877575368.pdf>

Inciso b) Hago de su conocimiento que los programas operativos anuales se encuentran en el siguiente link:

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/618bfd1f10d4646845873834>

Inciso h) Hago de su conocimiento que los indicadores se entregaron en formato digital

Inciso i) Hago de su conocimiento que se hace entrega de los informes en formato digital

Inciso n) Hago de su conocimiento que las estadísticas se entregan del mes de abril hasta junio.

Artículo 8, Fracción XI

Hago de su conocimiento que a la fecha esta Dirección no ha realizado evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Artículo 15, Fracción XXIII En virtud de lo anterior hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra actualizada.

Artículo 15, Fracción XXVI

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal

2021 | 2024

_Hago de su conocimiento que esta información se encuentra actualizada.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre el particular.

ATENTAMENTE

"2022, Año, de la Atención Integral a Niños, Niñas y adolescentes con Cáncer en Jalisco"



LIC. ROSARIO MARLEN RIVERA TAMAYO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

nón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
o, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

w.elsalto.gob.mx